



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR (A) GENERAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL 10 DE ENERO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 21.2.22-549, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 21.2.22-557 DE 2019 EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 21.2.22-549 de 2019 por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Santiago de Cali, convoca a Concurso Público para proveer el cargo de Contralor (a) General del Distrito de Santiago de Cali y modificada por las Resoluciones No. 21.2.22 - 557 del 13 de noviembre de 2019 y la No. 21.2.22 – 571 del 26 de noviembre de 2019.

Según el Artículo 13 de la Resolución 21.2.22-549 de 2019 **DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTES** y de acuerdo con la **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS** del artículo 15 de la precitada Resolución y surtida la etapa de reclamaciones al listado publicado según el **ARTICULO 17 RECLAMACIONES**, se atendieron las reclamaciones recibidas al correo del IDEXUD en los días señalados en el Cronograma de Actividades de la Resolución modificatoria No. 21.2.22 – 571 del 26 de noviembre de 2019 en su artículo 2º.

A continuación, se relacionan la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS** dando cumplimiento al Artículo 18 de la Resolución No. 21.2.22 - 549 de 2019.

#	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS
1	29.740.011	ADMITIDO
2	86.007.760	ADMITIDO
3	1.075.208.323	ADMITIDO
4	76.306.912	ADMITIDO
5	94.323.436	ADMITIDO
6	59.663.372	ADMITIDO
7	16.630.140	ADMITIDO



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



#	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS
8	6.498.758	ADMITIDO
9	94.399.900	ADMITIDO
10	66.812.824	ADMITIDO
11	31.643.292	ADMITIDO
12	70.111.996	ADMITIDO
13	16.208.663	ADMITIDO
14	16.474.455	ADMITIDO
15	19.220.237	ADMITIDO
16	16.273.034	ADMITIDO
17	16.929.500	ADMITIDO
18	94.323.217	ADMITIDO
19	29.741.025	ADMITIDO
20	31.964.540	ADMITIDO
21	59.666.943	ADMITIDO
22	94.533.562	ADMITIDO
23	8.792.804	ADMITIDO
24	29.185.215	ADMITIDO
25	16.942.223	NO ADMITIDO - Los certificados laborales no cumplen con las especificaciones según la Ley.
26	94.532.616	ADMITIDO
27	66.802.371	ADMITIDO





#	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS
28	38.870.040	ADMITIDO
29	16.712.569	ADMITIDO
30	31.953.617	ADMITIDO
31	10.630.360	NO ADMITIDO - No adjuntó Diploma ni Acta de Bachiller, ni la declaración bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
32	16.932.664	ADMITIDO
33	76.141.224	ADMITIDO
34	16.501.087	ADMITIDO
35	6.771.810	ADMITIDO
36	1.061.723.397	ADMITIDO
37	94.448.498	ADMITIDO
38	16.726.936	ADMITIDO
39	16.734.478	ADMITIDO
40	14.838.797	ADMITIDO
41	1.107.034.924	ADMITIDO
42	94.073.634	ADMITIDO
43	24.341.453	ADMITIDO
44	16.599.038	ADMITIDO
45	16.706.003	ADMITIDO





#	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS
46	6.227.652	ADMITIDO
47	94.044.488	ADMITIDO
48	16.483.099	NO ADMITIDO - No adjuntó los siguientes documentos: copia de cédula de ciudadanía, diploma de Bachiller, título de formación profesional, los certificados de antecedentes , y la declaración bajo gravedad.
49	67.012.651	ADMITIDO
50	94.377.280	ADMITIDO
51	35.600.076	ADMITIDO
52	6.247.089	NO ADMITIDO - No adjuntó formato único de inscripción para servidores públicos del DAFP.
53	29.305.045	ADMITIDO
54	94.294.286	ADMITIDO
55	14.837.271	ADMITIDO
56	6.315.771	ADMITIDO
57	66.823.489	ADMITIDO

  
CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ

Director IDEXUD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2019

